



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2024 – 2026

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

PROPUESTAS DE REPRESENTACION DE PROFESORES ANTE EL CONSEJO DE PROGRAMA DE ENFERMERIA

Profesores: **TATIANA GONZALEZ NOGUERA y LIDICE ALVAREZ MIÑO**

En pro de la Autonomía de los docentes del Programa de Enfermería

A. PRESENTACIÓN

Los docentes de la Universidad del Magdalena somos miembros activos de una comunidad académica inclusiva y democrática a través de la construcción de conocimientos, el diálogo y el respeto a las diferencias. Por ello, consideramos que debemos ser actores empoderados, con oportunidades de contribuir a la transformación social.

Como docentes del Programa de Enfermería hacemos un llamado a nuestros docentes a apoyar esta representación, para trabajar juntos por el fortalecimiento de la profesión docente.

"Entonces nuestras principales apuestas son:

B. PRINCIPIOS ORIENTADORES

- ***Aseguramiento de la calidad y acreditación***

La mejora de la calidad de las actividades de los docentes es una prioridad para el Programa. Al impulsar políticas y programas que apoyen el desarrollo profesional de los docentes, contribuyendo a garantizar que los estudiantes reciban una educación de calidad que les permita alcanzar su máximo potencial.

- ***Formación avanzada y desarrollo humano***

Impulsar a los docentes en el proceso de solicitud para acceder a los beneficios del programa de formación avanzada. Esto significa que se debe hacer un esfuerzo para que



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2024 – 2026

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

los docentes conozcan las oportunidades que ofrece el programa y para que puedan presentar su solicitud de forma exitosa.

- ***Investigación, innovación y responsabilidad social y ambiental***

Fortalecer los grupos de investigación, las habilidades y capacidad docente para la investigación. Siendo más productivos y que tengan las competencias necesarias para realizar investigación de calidad

- ***Desarrollo organizacional, infraestructura física, tecnológica y de servicios***

Promover espacios para la libre expresión, asociación y que lleven al adecuado clima organizacional.

- ***Estatuto docente***

Continuar apoyando la transformación del estatuto docente en la universidad con una perspectiva de cuidado y bienestar en el trabajo docente.

**TATIANA GONZALEZ NOGUERA
CC. 20622524**

**LIDICE ALVAREZ MIÑO
CC. 52228362**